

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 382-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

ANTECEDENTES

Resolución 219-PCM-2024.

La factura 00040-00015168 de fecha 14/10/2024 presentadas por la firma PAPER Y TOYS SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL correspondiente a la compra de 30 resmas A4 75 grs Pampa para utilizar en dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL factura 00040-00015168 de fecha 14/10/2024 por un importe de pesos doscientos veintidós mil cuatrocientos veintidós con diez.....\$222.422,10

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL correspondiente a la compra de 30 resmas A4 75 grs Pampa para utilizar en dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 14 de octubre de 2024
GRDR/GBN/sag